



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 5593/15

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 1 DE JUNIO DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 902/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: No convocar la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, cuya celebración estaba prevista para el próximo día **29 de mayo de 2015** a las 9,15 horas.

SEGUNDO: Convocar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **1 de junio de 2015 a las 9,15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (22.5.2015)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Reducciones de jornada de trabajo por cuidado directo de menores de 12 años a funcionarias municipales
- 4º RECURSOS HUMANOS Abono de dietas asistencia tribunal calificador constitución bolsa de empleo para agente de empleo y desarrollo local
- 5º RECURSOS HUMANOS Reconocimiento de servicios previos y abono de trienios
- 6º RECURSOS HUMANOS Nombramiento provisional por mejora de empleo de un auxiliar administrativo en el servicio de bienestar social y nombramiento de una funcionaria interina por sustitución de un auxiliar de servicios
- 7º RECURSOS HUMANOS Nombramiento provisional por mejora de empleo de un auxiliar administrativo en el servicio de gestión tributaria y nombramiento de una funcionaria interina por sustitución de un auxiliar de servicios
- 8º RECURSOS HUMANOS Nombramiento como funcionario de carrera con categoría de inspector de policía local y nombramiento provisional por mejora de empleo de un oficial de policía local
- 9º RECURSOS HUMANOS Nombramiento como funcionario de carrera con categoría de oficial de policía local
- 10º RECURSOS HUMANOS Finalización reducción de jornada concedida a funcionaria municipal
- 11º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de:
1. Obras de edificación de 144 nichos y 12 columbarios. (Expte. CO01/13)
2. Servicio de ayuda a domicilio. (Expte. CSERV11/10)
- 12º CONTRATACIÓN Resolución recurso de reposición contra la adjudicación del contrato de servicios de suministro, montaje y disparo de fuegos artificiales, anualidades 2015 a 2018. (Expte. CSERV06/14)
- 13º ASESORÍA JURÍDICA Aprobación modificación del contrato de seguro de daños materiales por PATRIMONIO inclusión de nueva situación de riesgo. (Expte. CPRI04/09-Lote II-Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27.02.2015) por inclusión de nueva situación de riesgo
- 14º GESTIÓN TRIBUTARIA Resolución recurso de reposición interpuesto contra liquidación de intereses de demora por suspensión de cobro de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana RCA 660/10. Sentencia 80/14 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION

- 15° URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Licencias urbanísticas: Obras mayores, obras menores y obras menores en vía pública
- 16° URBANISMO Vados permanentes
- 17° URBANISMO Licencias ambientales
- 18° URBANISMO Aceptación cesión gratuita de terreno de 49,83 m2 (Expte. CS-3/2015)
- 19° INFRAESTRUCTURAS Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

- 20° CULTURA Devolución de fianza depositada por utilización del salón de usos múltiples del Centro Social

TERCERO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 27 de mayo de 2015.
EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón.